

Guachené (Cauca), 5 de marzo de 2026.

**CONVOCATORIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A. - ADECAÑA S.A.
NIT 817.000.676-2**

En mi calidad de Primer Suplente del Gerente General de Adecaña S.A., me permito citar a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual tendrá lugar, el día lunes treinta (30) de marzo de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 A.M.), de forma presencial, en el domicilio social, ubicado en Guachené vía Puerto Tejada (Instalaciones de Ingeniería La Cabaña S.A.) – Salón Fundadores.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente(a) y Secretario(a) de la reunión.
3. Consideración del orden del día.
4. Nombramiento de los delegados para la aprobación del acta.
5. Informe de gestión de la Junta Directiva y del Gerente General.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Estados financieros del año 2025.
8. Proyecto de distribución de utilidades del año 2025.
9. Elección de la Junta Directiva y designación del Comité de Auditoría.
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Lo que propongan los señores Accionistas.

Los documentos pertinentes para ejercer el derecho de inspección estarán a su disposición en el domicilio social de la compañía, a partir del día 06 de marzo de 2026, hasta el 27 de marzo de 2026, de lunes a viernes de 6:30 A.M a 3:00 P.M.

Los accionistas que deseen participar de la reunión, deberán comunicarse a los siguientes correos electrónicos jangel@ingeniolacabana.com, vpalomino@ingeniolacabana.com, en aras de que se les remitan las instrucciones y los requisitos para el ingreso a las instalaciones de la sociedad.

En el evento de no poder asistir a la reunión, se les recuerda que podrán conferir poder especial conforme al artículo 184 del Código de Comercio.

Atentamente,

Original firmado
ABRAHAM VICTORIA OLIVARES.
Primer Suplente del Gerente General.

una canción de denuncia que señala las estructuras de poder que históricamente han administrado la riqueza de los territorios, mientras sus comunidades siguen enfrentando exclusión, violencia y abandono estatal.

"Esta canción es una denuncia. Es hablar de lo que vivimos en nuestros territorios: riqueza natural, talento, cultura... pero también abandono y decisiones que se toman lejos de nuestra realidad. "Cuellos Blancos" es nuestra manera de decirles que nuestra tierra no es un botín, es comunidad", afirma Lulgy Boy, vocalista y compositor.

El título hace referencia directa a quienes, desde posiciones de poder político y económico, han tomado decisiones que impactan los territorios sin que sus beneficios lleguen a las comunidades. La canción habla del contraste entre la riqueza natural, oro, biodiversidad, talento cultural entre otros, y la precariedad que viven sus habitantes. Es una crítica frontal a la desigualdad estructural y un llamado a la resistencia desde la identidad.

En esa misma línea, hoy las voces afrodescendientes además de participar en la conversación cultural: la definen. Cineastas, autores, bailarines y músicos construyen narrativas que han transformado la exclusión en creación, la memoria en obra y el territorio en escenario.

las regiones de Colombia no son solo paisaje ni folclor: es territorio político, cultural y humano.

El lanzamiento cuenta con el respaldo de La Corporación Manos Visibles, organización sin ánimo de lucro, que cumple 15 años consolidando una red de liderazgos y organizaciones de vanguardia, que trabajan por la equidad racial y territorial en Colombia; un motor de transformación social que conecta talentos, liderazgos y organizaciones para cerrar brechas educativas, tecnológicas y culturales desde una perspectiva étnica y territorial.

A través de su programa Pacifico Master Beat la corporación impulsa la producción y circulación audiovisual de artistas afrodescendientes e indígenas emergentes, entendiendo la cultura como un espacio de representación y transformación social.

En un país donde las narrativas suelen construirse desde el centro, Pacifico Master Beat apuesta por fortalecer voces que narran el país desde los territorios que han sido históricamente marginados.

"La música es una forma de liderazgo. Cuando un artista denuncia desigualdades estructurales desde el arte, está convocando a la ciudadanía a un cambio de mentalidad, a tomar conciencia en decisiones que hipotecan y bloquean su avance, postergando siempre el futuro de

Los Dioses del Ritmo, agrupación integrada por Lulgy Boy, La Meaya, La Floreza y Kevin Vega Mix, han construido una trayectoria que combina viralidad digital que los ha llevado al reconocimiento en escenarios nacionales y a un cameo en Centroamérica y el Caribe. Sin embargo, con "Cuellos Blancos" marcan una nueva etapa: una postura más explícita frente a la realidad social de su territorio.

El próximo álbum de la agrupación titulado "Suena Bien" será una apuesta cultural con proyección internacional y nace con un propósito claro: posicionar el ritmo Exótico en escenarios globales con identidad, calidad y visión. Esta nueva etapa busca elevar el sonido del Pacífico colombiano a estándares de excelencia que abran camino hacia reconocimientos como los Latin Grammy.

No somos "la otra Colombia": somos el futuro, y el país necesita nuestro talento y liderazgo. En época de elecciones, "Cuellos Blancos" interpela a candidatos y votantes desde la frustración por promesas incumplidas, es un recordatorio de que Colombia ha estado históricamente entre fuegos cruzados de poder político, intereses económicos y conflicto armado, mientras sus comunidades siguen resistiendo, sosteniendo el país y exigiendo decisiones que se tomen escuchando la realidad del territorio, no desde escritorios lejanos.

Guachené (Cauca), 5 de marzo de 2026.

**CONVOCATORIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A. - ADECAÑA S.A.
NIT 817.000.676-2**

En mi calidad de Primer Suplente del Gerente General de Adecaña S.A., me permito citar a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual tendrá lugar, el día lunes treinta (30) de marzo de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 A.M.), de forma presencial, en el domicilio social, ubicado en Guachené vía Puerto Tejada (Instalaciones de Ingeniería La Cabaña S.A.) – Salón Fundadores.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente(a) y Secretario(a) de la reunión.
3. Consideración del orden del día.
4. Nombramiento de los delegados para la aprobación del acta.
5. Informe de gestión de la Junta Directiva y del Gerente General.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Estados financieros del año 2025.
8. Proyecto de distribución de utilidades del año 2025.
9. Elección de la Junta Directiva y designación del Comité de Auditoría.
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Lo que propongan los señores Accionistas.

Los documentos pertinentes para ejercer el derecho de inspección estarán a su disposición en el domicilio social de la compañía, a partir del día 06 de marzo de 2026, hasta el 27 de marzo de 2026, de lunes a viernes de 6:30 A.M a 3:00 P.M.

Los accionistas que deseen participar de la reunión, deberán comunicarse a los siguientes correos electrónicos jangel@ingeniolacabana.com, vpalomino@ingeniolacabana.com, en aras de que se les remitan las instrucciones y los requisitos para el ingreso a las instalaciones de la sociedad.

En el evento de no poder asistir a la reunión, se les recuerda que podrán conferir poder especial conforme al artículo 184 del Código de Comercio.

Atentamente,

Original firmado
ABRAHAM VICTORIA OLIVARES.
Primer Suplente del Gerente General.